



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el 1 DE ENERO DEL 2025 y el 29 DE ENERO DEL 2025

Contrato:	No. FDLSC-CPS-939-2024 del 25 de octubre de 2024
Tipo de Contrato:	Contrato Por Prestación De Servicios
Contratista:	Claudia Jimena Atehortúa Calambaz
Cédula o NIT	No. 1.032.470.502 BOGOTÁ
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales especializados para apoyar los procesos de atención en temas relacionados a Mujer y Género en la Localidad de San Cristóbal.
Plazo del contrato:	3 meses
Fecha iniciación:	30 de octubre del 2024
Fecha de terminación:	29 de enero del 2025
Prórroga(s)	No aplica
Valor inicial pactado:	\$22.500.000
Valor adicional:	\$ No aplica
Valor a pagar:	\$7.250.000 No. de pago: 4
Numero de PIN:	1069836139/1069633580
Periodo cotizado.	Mes: diciembre/enero año: 2024/2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 19 días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

ANNI ESTHER ZUÑIGA PEREA
C.C. No. 1.036.394.374 de Carmen De Viboral
Apoyo a la supervisión
CPS 599 del 2024

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 4 PERÍODO: 1 DE ENERO AL 29 DE ENERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 939 DEL 2024 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.470.502 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	22.500.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	7.250.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DEL 2024
PRÓRROGA ¹	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE ENERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ATENCION EN TEMAS RELACIONADOS A MUJER Y GÉNERO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Prestar apoyo a la realización y formulación de los proyectos relacionados con temas de mujer y género. incluidos dentro del Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal, contemplando las propuestas ciudadanas de los presupuestos participativos de la localidad de San Cristóbal; con el propósito de garantizar la política. Pública de Mujer y Equidad de Género y la transversalidad del enfoque de género, diferencial y poblacional, como también los ocho derechos de las mujeres de acuerdo con la Política Pública de Mujeres y Equidad. de Género.	1. Se realizó apoyo en el desarrollo de la preposición 055 relacionada con los compromisos adquiridos en los Consejos Locales de Gobierno y otras instancias participativas en el periodo 2024	1. Documento en Excel y Word con la información correspondiente.
2. Prestar apoyo en territorio, el seguimiento a los proyectos en ejecución, los cuales dan respuesta a las. metas establecidas dentro de los proyectos relacionados al sector mujer del Plan de Desarrollo Local, vigencia 2021-2024 de la Localidad de San Cristóbal.	2. En el periodo presentado no se realizaron actividades relacionadas con esta función contractual.	2. En el periodo presentado no se realizaron actividades relacionadas con esta función contractual.
3. Prestar apoyo en las diferentes instancias de participación de las mujeres, garantizando el enfoque de género, diferencial y poblacional, implementando	3.1. El día 13 de enero se realizó el acompañamiento al COLMYEG realizado en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres con el objetivo de llevar a cabo las elecciones de las delegadas para el comité técnico en las diferentes líneas de	3.1 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la reunion COLMYEG 3.2 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
acciones locales en el territorio con el objetivo de fortalecer sus procesos de participación, representación e incidencia en la dinámica a nivel local.	inversión. 3.2 El día 20 de enero se realizó el acompañamiento al COLMYEG extraordinario realizado en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres con el objetivo de dar continuidad a las acciones propuestas. 3.3 El día 22 de enero se realizó el acompañamiento y coordinación de la jornada de votación para la elección de los consejeros locales LGBT de San Cristóbal contando con participación virtual y presencial. 3.4 Durante el proceso postelectoral se realizó la verificación de los votos digitales depurando la información de los votantes obtenida durante la jornada y la cual estaba requería ser validada.	reunion COLMYEG extraordinario 3.3 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica y acta de escrutinio. 3.4 Se adjunta base de datos en Excel que contiene la información debidamente validada.
4. Servir de enlace entre las mujeres, sus organizaciones, las instancias de mujeres y de enfoques. diferenciales, con las autoridades locales y distritales, a fin de visibilizar sus demandas y propuestas para garantizar el ejercicio de sus derechos.	4.1 El día 13 de enero se realizó el acompañamiento al COLMYEG realizado en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres con el objetivo de llevar a cabo las elecciones de las delegadas para el comité técnico en las diferentes líneas de inversión. 4.2. El día 15 de enero se llevó a cabo reunión con el área de participación donde se articularon acciones para la jornada de elección de consejeros LGBT de la localidad de San Cristóbal.	4.1. Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la reunion COLMYEG 4.2. Se adjunta acta de reunion.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Realizar actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de la Participación local como presupuestos participativos de la localidad de San Cristóbal.	5. El día 21 de enero se realizó una jornada de revisión del anexo técnico y estudios de mercado correspondiente a los proyectos 1811 San Cristóbal te cuida y 1870 Mujeres empoderadas en San Cristóbal con miras a la reunión de comité técnico con el operador que apoyará la ejecución de los proyectos.	5. Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la reunión.
6. Asegurar el apoyo y la gestión interinstitucional en los temas relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en la localidad de San Cristóbal, en constante comunicación y articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer.	6.1 El día 20 de enero se realizó el acompañamiento al COLMYEG extraordinario realizado en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres con el objetivo de dar continuidad a las acciones propuestas en el COLMYEG ordinario. 6.2 El día 15 de enero se llevó a cabo la última reunión del consejo LGBT con los consejeros salientes donde se realizó sesión empalme del trabajo realizado por la instancia de participación durante su periodo de consejería.	6.1 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la reunión COLMYEG extraordinario 6.2 Se adjunta acta de reunión.
7. Prestar apoyo a la implementación y seguimiento del enfoque de género contemplado dentro de un Plan de Transversalización, que se acoge al Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	7.1. En el transcurso del mes de enero se realizó el apoyo en el desarrollo y gestión de piezas de publicitarias en articulación con el área de prensa con el objetivo de realizar las diferentes convocatorias a los eventos y actividades de Mujer, Género y Diversidad. 7.2. El día 15 de enero se llevó a cabo reunión con el área de	7.1 Se adjunta carpeta con los diferentes formatos de solicitud a prensa 7.2. Se adjunta acta de reunión 7.3 Se adjunta formato de custodia y/o escrutinio

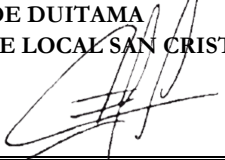
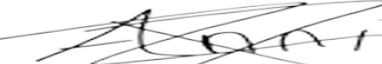
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	participación donde se articularon acciones para la jornada de elección de consejeros LGBT de la localidad de San Cristóbal. 7.3 En articulación con el área de participación se realiza la construcción del acta de custodia para la jornada de votación para la elección de los consejeros LGBT de San Cristóbal.	
8. Prestar apoyo al diagnóstico, formulación y aprobación de planes, programas, proyectos y actividades de gestión con el propósito de garantizar la transversalidad del enfoque de género, de derechos de las mujeres. y diferencial de acuerdo con la política pública de mujer y género.	8.1 El día 15 de enero se llevó a cabo la última reunión del consejo LGBT con los consejeros salientes donde se realizó sesión empalme del trabajo realizado por la instancia de participación durante su periodo de consejería. 8.2 El día 15 de enero se realiza reunión con los(as) candidatos(as) al Consejo LGBT de la Localidad de San Cristóbal dando cumplimiento al cronograma estipulado coordinando acciones para la jornada de elección a consejeros del 22 de enero. 8.3 El día 22 de enero se realizó el acompañamiento y coordinación de la jornada de votación para la elección de los consejeros locales LGBT de San Cristóbal contando con participación virtual y presencial.	8.1 Se adjunta acta de reunion. 8.2 Se adjunta acta de reunion. 8.3 3 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica y acta de escrutinio.
9. Realizar respuestas a peticiones, requerimientos y en general de todos los documentos requeridos por el apoyo a la supervisión del contrato o previstos en el	9.1 El día 21 de enero se realizó una jornada de revisión del anexo técnico y estudios de mercado correspondiente a los proyectos 1811 San Cristóbal te cuida y 1870 Mujeres empoderadas en San Cristóbal con miras a la reunión de comité	9.1 Se adjunta carpeta con evidencia fotográfica de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
plan de acción, garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión, la calidad de su contenido, su verificación ortográfica y gramática, así como el cumplimiento de la norma técnica aplicable para citación, referenciación, presentación de. tablas, figuras, y demás aspectos.	técnico con el operador que apoyará la ejecución de los proyectos.		
10. Las demás obligaciones que sean asignadas y que surjan de la naturaleza del contrato.	10. Los días 3, 8, 9, 13, 17 y 21 de enero se realizaron las jornadas de atención al ciudadano donde se oriento acerca de la oferta institucional a los y las ciudadanas interesados. 10.2. El día 17 de enero se realizó reunión de equipo donde la referente relaciona las generalidades del proyecto 1811 y 1870, las acciones que realizará cada profesional y asigna las actividades que se realizarán en las próximas semanas.		10.1 Se adjunta carpeta con actas de las jornadas de atención al ciudadano. 10.2. Se adjunta acta de reunión.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA SEGUROS	PORVENIR
FIRMAS			

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		CONTRATISTA
		Nombre: CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ Cédula: 1.032.470.502 BOGOTÁ  Firma:
		SUPERVISOR
		Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C. 74.371.098 DE DUITAMA Cargo: ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL  Firma:
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: ANNI ESTHER ZUÑIGA PEREA C.C. 1.036.394.374 DE CARMEN DE VIBORAL Cargo: PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION CPS 599 DEL 2024  Firma:

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 939 DEL 2024 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ATENCION EN TEMAS RELACIONADOS A MUJER Y GÉNERO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.470.502 DE BOGOTÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	NO APLICA
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	NO APLICA
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DEL 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES
VALOR INICIAL	22.500.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011605570000001873
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1873
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No. 2357 DE 29 DE OCTUBRE DEL 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	NO APLICA
ADICIONES (cuando aplique)	NO APLICA
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	NO APLICA
SUSPENSIONES (cuando aplique)	NO APLICA
OTRO SI (cuando aplique)	NO APLICA
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	NO APLICA

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

VALOR TOTAL	22.500.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	29 de enero del 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: CV-100045373 Fecha de aprobación: 28 de octubre 2024 Vigencias: Cumplimiento del contrato
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	6 de marzo del 2025

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 4 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 5. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden No. 5003850953		2/12/2024	23/12/2024	7.500.000
Segunda orden de pago No. 5003850954		2/12/2024	23/12/2024	250.000
Tercera orden de pago No. 5000850906		2/01/2025	11/02/2025	7.500.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Cuarta orden de pago No. 4				
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				15.250.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				7.250.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				0

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de pagos realizados durante la ejecución del contrato

SI ES NECESARIO INCLUYA LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 5 VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es veintidós millones quinientos mil pesos M/CTE “**CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor de este contrato será la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000,00)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.”

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000001873	1873		2357	22.500.000
Valor total de los CRP				\$22.500.000

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de registros presupuestales.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Octubre 2024	Pago No 1 Actividades ejecutadas el día 30 de octubre del 2024	250.000	Pagada

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

002	Noviembre 2024	Pago No 2 Actividades ejecutadas entre el periodo 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2024	7.500.000	Pagada
003	Diciembre	Pago No 3 Actividades ejecutadas entre el periodo 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2024	7.500.000	Pagada
004	Enero	Pago No 4 Actividades ejecutadas entre el periodo 1 de enero al 29 de enero del 2025	7.250.000	Pendiente pago

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. ____ de 202__, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. ____ de __, **CLÁUSULA _____:** **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista _____, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II)
--	-------------------------------	--

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

		en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número obligaciones del contrato.

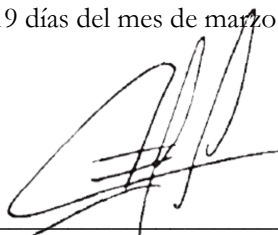
6. CONCLUSIONES:

(DE CONSIDERARLO NECESARIO INCLUYA LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES)

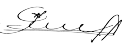
Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 939 de 2024, certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes con un saldo por ejecutar a favor de la Contratista, por concepto de cuenta de cobro No. 4 por un valor de 7.250.000 correspondiente al mes de enero y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 19 días del mes de marzo del 2025



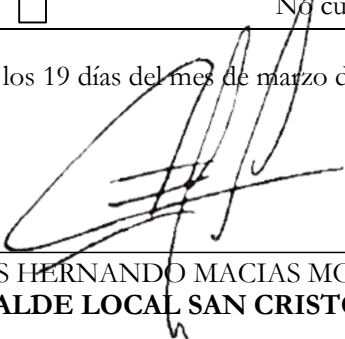
CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. 74.371.098 DE DUITAMA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

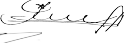
Proyectó: Claudia Jimena Atehortúa Calambaz – CPS 939 2024 
Revisó: Anni Esther Zuñiga Perea – CPS 599 2024 

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal** de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 939 de 2024, cuyo objeto es: “prestar sus servicios profesionales especializados para apoyar los procesos de atención en temas relacionados a mujer y género en la localidad de San Cristóbal.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 939 - 2024			Fecha de suscripción: 25 de octubre 2024	
Contratista:	CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ			NIT / C.C: 1.032.470.502		
Fecha de inicio:		30 DE OCTUBRE DEL 2024				
Valor Total del Contrato:		22.500.000				
Fecha de terminación:		29 DE ENERO DEL 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):						
Garantía No. CV-100045373						
Tipo	Desde			Hasta		
	25	10	2024	29	07	2025
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 19 días del mes de marzo del 2025


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL

Elaboró: Claudia Jimena Atehortúa Calambaz – CPS 939 2024 
Revisó: Anni Esther Zuñiga Perea – CPS 599 2024 

CUENTA DE COBRO No. 4 **CPS 939 - 2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ

La suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$7.250.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 939 del 2024**, durante el período comprendido entre el **1 de ENERO AL 29 DE ENERO 2025**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 0550456800206710 del BANCO DAVIVIENDA.**

Código de Actividad económica: **7490**

Bogotá D.C., **19 de marzo de 2025**

Cordialmente,



CLAUDIA JIMENA ATEHORTÚA CALAMBAZ
C.C. No.1.032.470.502 de Bogotá D.C